

Honorable

JUEZ DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR (reparto) de

E. S. D.

Referencia: Acción de Tutela

Accionante: MARIANA ALEJANDRA TRILLOS MEJIA

Accionado: EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y
ESTUDIOS TECNICO EN EL EXTERIOR – ICETEX Y/O señor
MANUEL ESTEBAN ACEVEDO JARAMILLO (Presidente ICETEX)

MARIANA ALEJANDRA TRILLOS MEJIA, mayor de edad e identificado como aparece al pie de mi firma, haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 86 de la Carta Política, de la manera más atenta y respetuosa me dirijo a usted con el fin de manifestarle que por medio del presente escrito INSTAURO ACCIÓN DE TUTELA contra EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICO EN EL EXTERIOR – ICETEX, señor MANUEL ESTEBAN ACEVEDO JARAMILLO (Presidente ICETEX) , con el fin de que se me proteja y tutele mi derecho constitucional fundamental de petición:

Derecho fundamental a tutelar:

DERECHO FUNDAMENTAL A LA EDUCACION.

La Constitución Política de la Republica de Colombia expresa en su articulo 67: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La

educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley." (Comillas añadidas)

Es menester recalcar que este derecho constitucional fundamental se encuentra vulnerado por parte de EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICO EN EL EXTERIOR – ICETEX, en cabeza del señor MANUEL ESTEBAN ACEVEDO JARAMILLO (Presidente ICETEX) En razón de ello solicito a este Honorable despacho se sirva tutelar la protección a mi derecho fundamental violado, de acuerdo con lo que a continuación refiero:

Hechos

Primero:

Para el mes de mayo del año 2022, EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICO EN EL EXTERIOR – ICETEX abrió la convocatoria en línea Especial MAS COLOMBIANO QUE NUNCA dirigida a la población de estratos 1,2 y 3 que no tenemos otra forma de acceder a la educación superior por nuestros bajos ingresos económicos; me presente a esta convocatoria con el radicado 6186415 (Anexo No 1). Esta solicitud fue PROBADA como consta en notificación enviada a mi correo electrónico (Anexo 2)

Segundo

Dado los procesos de validación y documentación que realiza el ICETEX y la universidad a la cual me presento, la documentación fue VALIDADA y VERIFICADA (anexo 3) lo cual mi solicitud y su documentación de soporte obtuvo la segunda

aprobación o aprobación definitiva, lo cual me acercaba a realizar mis estudios al programa de Administración Financiera en la Universidad de Santander – UDES – sede Valledupar.

Esta línea en particular solicita para su aprobación presentar un Codeudor que no esté con reporte negativo en las centrales de riesgo, tarea en la cual impulsado por mi afán de superación me dispuse a conseguirlo entre familiares y/o amigos; mi confianza en el proceso fue tanta que postule – cancelando los gastos que esto generaba – mi codeudor que salió apto para respaldar el crédito (Anexo 4), situación la cual se dio el día 26/05/2022 y posterior procedí a importar el formulario con la solicitud No 6186415, para su estudio por parte del comité de crédito del ICETEX. Esta importación la realice el día 06 de junio de 2022 (anexo 5); la institución de educación superior acepto también mi proceso de inscripción al programa académico, y expidió mi recibo de matrícula.

El día 22 de junio, por medio de chat con asesor del ICETEX, este me confirma la aprobación del Crédito y que están a la espera de una “marquilla” de la universidad para pasar a la firma de garantías (Anexo 6), esa “marquilla” es con el fin de certificar por parte de la Universidad el valor de la matrícula y proceder a la firma de garantías y posteriormente el desembolso del crédito.

Esta información es posterior y respaldada por el comunicado CAS-15769468-F5C5H8 en donde solo faltaba la legalización del crédito (anexo 7).

Tercero.

Para sorpresa mía, por medio de correo electrónico de fecha Julio 5, el ICETEX me informa que mi crédito NO FUE APROBADO (anexo 8), cuando ya me han hecho realizar gastos de transporte, inscripción, hospedaje (por el motivo que mi residencia es el municipio de Pueblo Bello), y más aún cuando la universidad publica una lista de los NO APROBADOS y son todos los que solicitaron créditos del ICETEX (Anexo 9).

Cuarto.

Para colmo, me sorprende aún más cuando el estado del CREDITO, en la página asignada para mí, el crédito aparece como ANULADO (Anexo 10), acción que solo yo puedo decidir; es decir señor Juez, que las instituciones que tienen acceso a la plataforma ANULARON mi solicitud, perjudicándome en mis intenciones de estudios y violando mi derecho constitucional a la educación; cabe destacar que solo el ICETEX y la Universidad tienen acceso a la plataforma, a parte de mí.

Realice la inscripción en la Universidad de Santander – UDES- en el programa de Administración Financiera, explicándole a los docentes y directivos cual era mi situación económica y la dependencia que tenía y tengo en el crédito del ICETEX para realizar mis estudios.

Adjunto a los correos que muestran las irregularidades, me llega otro que me invita a inscribirme por una línea tradicional, en donde debo cancelar el 25% del valor del semestre (anexo 11); esto se aleja completamente a mis posibilidades económicas; por lo cual no existe la más mínima posibilidad de obtener esos recursos económicos.

Me niego a pensar que es una mala jugada por parte de las instituciones con el fin de bloquear el acceso a la educación superior a los jóvenes como yo, que somos de bajo recursos y tenemos que recurrir a estas fuentes de financiación.

No se puede desconocer que los retrasos que ha tenido la Institución de Crédito por la implementación de una nueva plataforma, irregularidades en mi proceso ha coartado, limitado y casi imposibilitado el ingreso de los jóvenes como yo a la educación universitaria; estos hechos que de forma clara violan la sentencia T-321 de la Corte suprema *“De esta forma, se puede concluir que el derecho a la educación goza de naturaleza fundamental, como quiera que su núcleo esencial comporta un factor de desarrollo personal y social, de manera que su ejercicio se*

dirige a la realización de la dignidad humana, en tanto permite la concreción de un plan de vida y el desarrollo pleno del individuo en sociedad."

Procedencia de la acción

La presente acción es procedente porque a la fecha EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICO EN EL EXTERIOR – ICETEX, en cabeza del señor MANUEL ESTEBAN ACEVEDO JARAMILLO (Presidente ICETEX) me ha sometido el perjuicio de violación de mi derecho fundamental a la educación donde me considero perjudicado dentro un proceso erróneo de evaluación de mi solicitud ante esa entidad, de no ser solucionada esta situación perdería los recursos invertidos y sobre todo me imposibilitaría continuar mi periodo de estudios, este es el único mecanismo de protección que a la brevedad del tiempo protege mi Derecho Fundamental violado.

Petición

Dado que se demostró que fue errónea e irregular la evaluación de mi solicitud de crédito No 6186415 del 06/06/2022, ya que SI estaba APROBADA, que NO fue ANULADA por mí, que fue el motivo de NO APROBADO, se ordene a EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICO EN EL EXTERIOR – ICETEX, en cabeza del señor MANUEL ESTEBAN ACEVEDO JARAMILLO (Presidente ICETEX),:

- Sea reconocido mi crédito como APROBADO, permitiéndome acceder a los Link de descargas de documentos para la verificación y legalización; a la brevedad del tiempo señor juez, en un término no mayor de 5 días, me sea enviadas las garantías para sus respectivas firmas y legalización del crédito; esta petición se basa en que el proceso fue interrumpido por esa etapa. Y la universidad esta ad portas del inicio de clases y continuar el proceso por donde queda.
- En caso de ser imposible la firma de garantías en menos de 5 días, que la Universidad me permita el ingreso a clase como estudiante matriculado

mientras están llegando y se hace la legalización de las mismas, sin perjuicio de los derechos y deberes que se tienen como estudiantes.

- Conminar al ICETEX para que se manifieste y exprese quien o quienes realizaron la ANULACION DE MI SOLICITUD; dado la cantidad de Jóvenes que también vieron truncados sus sueños e ilusiones por un acto de irresponsabilidad, y que tenga mediante esta jurisprudencia también la oportunidad de hacer valer sus derechos.

Declaración

Con el fin de tutelar y proteger mi inherente derecho constitucional fundamental vulnerado, el honorable despacho hace las siguientes declaraciones:

Tutelar el Derecho Fundamental a la Educación vulnerado a MARIANA ALEJANDRA TRILLOS MEJIA accionante por parte de EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICO EN EL EXTERIOR – ICETEX, en cabeza del señor MANUEL ESTEBAN ACEVEDO JARAMILLO (Presidente ICETEX) y en consecuencia, ordenar a dicho funcionario que resuelva la Petición formulada, dando respuesta concreta a todas y cada una de las preguntas formuladas en dicho escrito.

Fundamento de la acción

Fundamento la presente acción en el artículo 86 de la constitución Política, decreto 2591 de 1991, decreto 1382 de 2000.

Juramento

Bajo la gravedad de juramento, aseguro que no he interpuesto otra Acción de Tutela por los mismos hechos y pretensiones.

Pruebas

Notificaciones

Solicito se tengan en cuenta los siguientes medios probatorios: Documentos adjuntos o anexos a la presente solicitud tomados directamente de las páginas del ICETEX y de fácil comprobación, y si el juez lo estima declaración verbal si es conveniente.

Pruebas documentales

Anexos

- Copia de la Cedula de Ciudadanía del Peticionario.

Con el propósito de sustentar esta acción, me permito anexar los documentos anunciados en el acápite correspondiente a los medios probatorios documentales como son:

Anexo 1. Formulario de Solicitud No 6186415

Anexo 2. Impresión correo Remitente ICETEX en donde se aprueba el crédito

Anexo 3. Impresión Plataforma del ICETEX en donde mi documentación fue verificada

Anexo 4. Pantallazo Validación de Codeudor como ACEPTADO

Anexo 5. Pantallazo Fecha de Importación de mi solicitud

Anexo 6. Correo de confirmación de APROBACION DE MI SOLICITUD

Anexo 7. Impresión de CHAT con el ICETEX en donde establecen los procesos a seguir y que ratifica la aprobación del Crédito

Anexo 8. Impresión de Correo del ICETEX en donde me Notifican que el crédito NO FUE APROBADO

Anexo 9. Correo de la Universidad UDES en donde referencia lista de NO APROBADOS POR ANULACION DE SOLICITUDES

Anexo 10. Pantallazo de la plataforma del ICETEX en donde mi crédito aparece como anulado.

Notificaciones

Cualquier notificación me puede ser enviada a la Diagonal 18C Tr 20 -85 Barrio los Caciques de la Ciudad de Valledupar. Teléfonos 3186215447, email: marianatrillosm@gmail.com

Atentamente,

Mariana Trillos Mejia

MARIANA ELEJANDRA TRILLOS MEJIA

CC No 1.007.582.126 de Pueblo Bello (Cesar)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.007.582.126
TRILLOS MEJIA

APELLIDOS

MARIANA ALEJANDRA

NOMBRES

Mariana Trillos

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-DIC-2002

PUEBLO BELLO
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64

ESTATURA

B+

G.S. RH

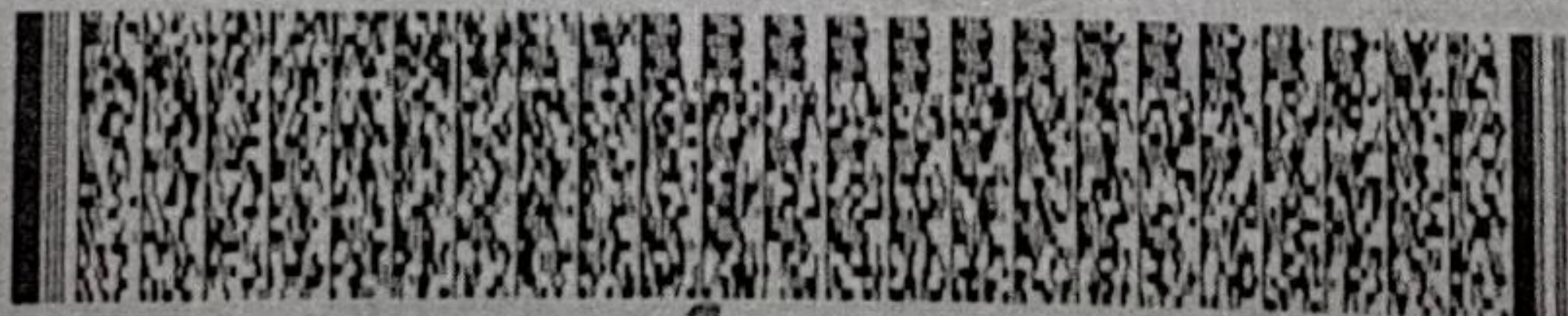
F

SEXO

18-DIC-2020 PUEBLO BELLO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



P-1272000-01191675-F-1007582126-20201221

0072898637A 1

8501194173



Convocatoria: Mas Colombiano que Nunca 2022 2 0

Fecha de Radicación: 06/06/2022

Numero de Solicitud: N°6186415

Referencia Cifin 10060153913

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS

Si eres menor de edad, el diligenciamiento del presente formulario debe ser acompañado y autorizado por tu Padre, Madre, Apoderado o Tutor. Una vez se cumpla esta condición, puedes continuar el proceso.= MAYOR DE EDAD

Actualización de la Autorización de Tratamiento de Datos Personales – Beneficiarios, Becarios, participantes de programas y deudores solidarios

La autorización para el tratamiento de sus datos personales, permite al ICETEX, recolectar, almacenar, procesar, usar, circular, suprimir, cotejar, buscar, compartir, actualizar, transmitir y transferir la información personal, para desarrollar los productos del portafolio relacionados con el objeto social, en procura de cumplir con las siguientes finalidades:

1. Validar la información en cumplimiento de la exigencia legal de conocimiento del cliente aplicable al ICETEX.
2. Adelantar las acciones de cobro y de recuperación de cartera, en virtud de la naturaleza pública de los recursos colocados, en procura de hacer sostenible el sistema de crédito educativo del ICETEX.
3. Dar tratamiento a los datos personales protegidos por nuestro ordenamiento jurídico.
4. Para el tratamiento y protección de los datos de contacto (direcciones de correo físico, electrónico, redes sociales y teléfono).
5. Solicitar y recibir de las instituciones

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS

de educación superior y de las entidades de derecho público y/o empresas de carácter privado la información personal, académica, laboral y de seguridad social, que reposa en sus bases de datos.

6. Realizar transferencia de datos personales a las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera, así como a cualquier otra entidad con la cual el ICETEX suscriba alianzas, convenios y/o contratos que tengan por objeto de fortalecer la gestión administrativa y ampliar la oferta de productos y servicios.
7. Realizar transferencia internacional de datos personales sobre créditos, becas en el exterior, convenios administrativos y/o para servicios de computación en la nube.
8. Transmitir información personal a terceras partes que hacen tratamiento de datos a modo de Encargo, aspecto necesario para la ejecución de las operaciones del ICETEX, en las gestiones relacionadas con trámites y servicios definidos en sus respectivos vínculos con la Entidad y siempre que ello sea estrictamente necesario.
9. Enviar mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, información del estado de cuenta, saldos, cuotas pendientes de pago y demás información relativa al portafolio de servicios de la entidad, a través de correo electrónico, mensajes de texto, redes sociales o cualquier otro canal oficial de comunicación del ICETEX.
10. Desarrollar campañas, actividades de divulgación, capacitaciones y programas.
11. Atención y respuesta de Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD).
12. Realizar la caracterización de usuarios y el desarrollo de programas dirigidos a poblaciones vulnerables o minorías.
13. Actualizar bases de bases de datos, incluyendo los casos en que se requiera transmitir o transferir a un tercero, la información para la validación, depuración, enriquecimiento y homogenización de datos, previo cumplimiento de las exigencias legales.
14. Elaborar estudios, estadísticas, encuestas, análisis de tendencias, relacionados con los servicios que presta la Entidad.
15. Presentar información solicitada por los entes de control que permitan dar cumplimiento a las exigencias legales y a los análisis estadísticos requeridos a la Entidad.

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS

16. Gestionar la información necesaria para el cumplimiento de las obligaciones tributarias, contractuales, comerciales y de registros comerciales, corporativos y contables.= ACEPTO

1. INFORMACIÓN BÁSICA

Tipo de documento:= CC	Número de identificación:= 1007582126	Primer apellido:= TRILLOS
Segundo apellido:= MEJIA	Primer nombre:= MARIANA	Segundo nombre:= ALEJANDRA
Sexo:= F	Lugar de nacimiento (País, Región, Municipio):= 570-PUEBLO BELLO (20-CESAR)	Fecha de nacimiento:= 17/12/2002
Fecha de expedición del documento de identidad:= 18/12/2020	Departamento y municipio de expedición:= 570-PUEBLO BELLO (20-CESAR)	Nombre de la empresa donde trabaja el solicitante:= INDEPENDIENTE
Cargo que desempeña:= VENTAS	¿Cuál es el estrato socioeconómico de su núcleo familiar?= 1	Tipo de empresa donde labora:= Independiente
¿Tiene alguna condición de discapacidad?= NINGUNA	¿A cuál de los siguientes grupos étnicos pertenece?= NINGUNO	Departamento y municipio de la empresa donde labora:= 570-PUEBLO BELLO (20-CESAR)
Verifique que sus datos de contacto estén correctos, son necesarios para finalizar su proceso de solicitud= Acepto	Dirección de la empresa donde labora:= CL 10 NRO 4 - 152	Departamento y municipio de residencia:= 570-PUEBLO BELLO (20-CESAR)
Teléfono fijo o celular de la empresa donde labora el solicitante= 3186215447	Dirección de residencia:= CL 10 NRO 4 - 152	Barrio de residencia:= LAS FLORES
Teléfono Fijo= 3186215447	Número de teléfono celular solicitante= 3186215447	Correo electrónico:= MARIANATRILLOSM@GMAIL.COM
¿Cómo desea recibir su extracto?= Correo electrónico	¿Actualmente usted se encuentra laborando?= SI	Consulta RED UNIDOS:= NO
Grupo SISBEN= A	Índice SISBEN= 4	

2. NÚCLEO FAMILIAR

Cómo esta conformado su núcleo familiar:= Madre	Nombre completo de un contacto de su núcleo familiar:= DEYSI	Apellidos (Miembro Núcleo Familiar)= MEJIA CASTRO
Datos de ubicación= Acepto	País, Región y Municipio donde ubicas el núcleo familiar:= 570-PUEBLO BELLO (20-CESAR)	Dirección de residencia de su núcleo familiar:= CL 10 NRO 4 - 152
Barrio de residencia del núcleo familiar:= LAS FLORES	Teléfono celular de contacto con su núcleo familiar= 3013378519	Ingresos mensuales del núcleo familiar= 1800000
Egresos mensuales del núcleo familiar:= 1800000	Ingrese un correo de contacto con algún miembro de su núcleo familiar:= TRILLOSMEJIAMARIANA@GMAIL.COM	

3. DATOS CRÉDITO

Departamento de la Institución de Educación Superior (IES)= CESAR	Institución de Educación Superior (IES)= UNIVERSIDAD DE SANTANDER UDES(2832)	Programa académico al que aspira:= ADMINISTRACION FINANCIERA(53949)
Nivel Academico= UNIVERSITARIA	Metodologia= PRESENCIAL	Valor de la matrícula del programa al aspira:= 3457800
Periodicidad del programa seleccionado= Semestral	Valor solicitado para este periodo o semestre:= 3457800	Confirmación d el valor solicitado para este periodo o semestre:= 3457800
Semestre al que ingresa:= 1	¿Cuántos períodos va a financiar incluyendo el actual?= 9	Modalidad de crédito:= CRÉDITO DE MATRICULA

4. HISTORIAL ACADÉMICO

Nombre del colegio de donde se graduó:=	Carácter de la institución de donde se	Fecha de presentación del Examen de
---	--	-------------------------------------

4. HISTORIAL ACADÉMICO

(20)CESAR (20001)VALLEDUPAR
(120001791767)IE RICARDO
GONZ?LEZ

graduó bachiller:= Colegio oficial

Estado:= 11/08/2019

Tipo de documento al presentar la prueba
de ICFES= TI

Número de identificación al presentar la
prueba del ICFES= 1007582126

Código de Registro SNP:=
AC201942896140

5. INFORMACIÓN FINANCIERA

Tipo de Deudor Solidario= Otro - Persona
Natural

Tipo de documento del deudor solidario:=
CC

Número de identificación del deudor
solidario:= 1003231882

5. INFORMACIÓN FINANCIERA

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: Esta autorización faculta al ICETEX, a recolectar, transferir, almacenar, usar, circular, suprimir, compartir, actualizar y transmitir, de acuerdo con el procedimiento para el tratamiento de los datos personales en procura de cumplir con las siguientes finalidades: (1) Validar la información en cumplimiento de la exigencia legal de conocimiento del cliente aplicable al ICETEX, (2) adelantar las acciones de cobro y de recuperación de cartera, en virtud de la naturaleza pública de los recursos colocados en procura de hacer sostenible el sistema de crédito educativo del ICETEX, (3) para el tratamiento de los datos personales protegidos por nuestro ordenamiento jurídico, (4) para el tratamiento y protección de los datos de contacto (direcciones de correo físico, electrónico, redes sociales y teléfono), (5) solicitar y recibir de las instituciones de educación superior y de las entidades de derecho público y/o empresas de carácter privado la información personal, académica, laboral y de seguridad social, que reposa en sus bases de datos. (6) Realizar transferencia de datos personales a entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera, así como cualquier otra entidad con quienes ICETEX suscriba alianzas, convenios y/o contratos que tengan por objeto de fortalecer la gestión administrativa y ampliar la oferta de productos y servicios. (7) Realizar transferencia internacional de datos personales sobre créditos, becas en el exterior, convenios administrativos y/o para servicios de computación en la nube. (8) Transmitir información personal a terceras partes que hacen tratamiento de datos a modo de Encargo, aspecto necesario para la ejecución de las operaciones del ICETEX y poner en circulación en el Mercado de Valores la información personal relacionada con el pagaré del crédito. (9) Enviar mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, información del estado de cuenta, saldos, cuotas pendientes de pago y demás información relativa al portafolio de servicios de la entidad, a través de correo electrónico y/o mensajes de texto al teléfono móvil. A su vez autorizo, de manera previa, expresa, e informada a realizar el tratamiento de datos personales sensibles tales como el origen racial o étnico, datos biométricos, aspectos socio económico y situaciones de vulnerabilidad al tenor de lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 1581 de 2012. Mis derechos como titular del dato son los previstos en la constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal; así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales. Estos los puedo ejercer a través de los canales dispuestos por el ICETEX para la atención

Primer Apellido deudor solidario:=
TRILLOS

Código CIU Actividad económica:= 4642
- Comercio al por mayor de prendas de vestir

Fecha nacimiento (Deudor Solidario)=
17/09/2001

Departamento y municipio de expedición documento identidad deudor solidario:=
001-VALLIDUPAR (20-CESAR)

Estado civil (Deudor Solidario)=
Soltero(a)

Departamento y municipio de residencia deudor solidario:= 570-PUEBLO BELLO (20-CESAR)

Teléfono celular deudor solidario:=
3205178902

Email (Deudor solidario)=
MEJA.TRILLOS.HA@GMAIL.COM

Edad de deudor solidario:=
1

Valor otros ingresos del deudor solidario:=
0

Activos del deudor solidario:= 1800000

5. INFORMACIÓN FINANCIERA

al público y observando la política de tratamiento de datos personales de ICETEX disponible en www.icetex.gov.co = Acepto

Segundo Apellido deudor solidario:= MEJIA

Nombre(s) del deudor solidario:= HECTOR ANDRES

Fecha nacimiento (Deudor Solidario):= 17/09/2001

Lugar de nacimiento (Deudor Solidario):= 570-PUEBLO BELLO (20-CESAR)

Fecha de expedición de documento identidad codeudor:= 23/09/2019

Departamento y municipio de expedición documento identidad deudor solidario:= 001-VALLEDUPAR (20-CESAR)

Sexo:= Femenino

Dirección de la empresa donde labora el deudor solidario:= CL 10 NRO 4 - 152

Estado civil (Deudor Solidario):= Soltero(a)

Departamento y municipio de la empresa donde labora el deudor solidario:= 001-VALLEDUPAR (20-CESAR)

Nota: Los datos de contacto con su deudor solidario estén correctos, son necesarios para finalizar su proceso de solicitud. Los datos de Celular e EMAIL del deudor solidario deben ser diferentes a los del solicitante.= ACEPTO

Departamento y municipio de residencia deudor solidario:= 570-PUEBLO BELLO (20-CESAR)

Teléfono fijo o celular de la empresa donde labora el deudor solidario:= 3205178902

Dirección de residencia (deudor solidario):= CL 10 NRO 4 - 152

Teléfono celular deudor solidario:= 3205178902

Últimos estudios realizados por deudor solidario:= Tecnólogo

Actividad económica deudor solidario:= Independiente

Email (Deudor solidario):= MEJIATRILLOSHA@GMAIL.COM

Tipo de vivienda en la que vive el codeudor actualmente:= Familiar

¿Cuánto tiempo lleva viviendo allí el deudor solidario?:= Mas de un año

Estrato socioeconómico (deudor solidario):= 1

¿Actualmente el codeudor encuentra trabajando?:= SI

Ingresos mensuales del deudor solidario:= 1800000

Valor otros ingresos del deudor solidario:= 0

Concepto de otros ingresos deudor solidario:= 00

Egresos mensuales del deudor solidario:= 900000

Activos del deudor solidario:= 1800000

Pasivos del deudor solidario:= 900000

Total patrimonio del deudor solidario (Activos - Pasivos):= 900000

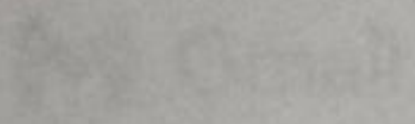
INFORMACIÓN DEUDOR SOLIDARIO: PEP - OPERACIONES INTERNACIONALES - DECLARACIONES

1. ¿Es usted una persona públicamente expuesta?:= NO

¿Realiza operaciones en moneda Extranjera?:= NO

2. ¿Tiene familiares que sean personas públicamente expuestas?:= NO

Declaro que los recursos que hacen parte de mi patrimonio provienen de actividades lícitas ligadas al desarrollo normal de mis actividades, por lo tanto, no provienen de actividades relacionadas con delitos fuentes de lavado de activos y financiación del terrorismo, y en general de ninguna actividad ilícita contemplada en el Código Penal Colombiano. Para efectos de lo anterior, autorizo expresamente al ICETEX para que realice las verificaciones en los listados, bases de datos o información pública, nacional o internacional o sistemas de información que considere pertinentes, y de encontrar algún reporte, el ICETEX procederá a adelantar las acciones contractuales y/o legales que correspondan eximiendo a la Entidad de toda responsabilidad que se derive de ello. Me obligo para con el ICETEX a mantener actualizada la información suministrada mediante el presente formulario, para lo cual me comprometo a reportar por lo menos en cada renovación o cuando la Entidad lo solicite, los cambios que se hayan generado respecto a la información aquí contenida, de acuerdo con los procedimientos que para tal efecto tenga dispuesto el ICETEX.= ACEPTO



Ministerio de Educación Nacional - Bogotá, D.C.

Exposición al caso CAS-10789400 / EL DISEÑO LEGALIZADO DE LINEAS TRADICIONALES MAS COLOMBIANO 2022-2

1. Datos de identificación

Nombre de la persona: ALICIA ANDREA PEREZ MELO

Identificación: 10789400

Fecha de nacimiento: 10/01/1988

Identificación: 10789400

Identificación: 10789400

Identificación: 10789400

Huella _____

Firma del Solicitante _____

Declaro bajo gravedad de juramento que la información y datos aquí suministrados son veraces y acordes a la realidad so pena de incurrir en sanciones de carácter penal establecidas en la ley. Si durante el proceso de legalización y/o renovación del crédito, se llegase a evidenciar alguna irregularidad en la información suministrada con la finalidad de inducir a un error, ICETEX procederá a anular la aprobación del crédito y se iniciaran las denuncias a las que haya lugar. Se presume la buena fe del aspirante con base en el Artículo 83 de la Constitución Política de Colombia.

El presente documento es una copia impresa de un documento digitalizado por el ICETEX. El ICETEX no se responsabiliza por los errores de transcripción o por los errores de interpretación de los datos suministrados por el aspirante. El ICETEX se reserva el derecho de modificar los datos suministrados por el aspirante sin previo aviso.

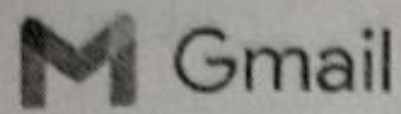
ICETEX

ICETEX

El ICETEX es una entidad pública que tiene como misión promover el acceso a la educación superior y garantizar la calidad de la educación superior. El ICETEX es una entidad pública que tiene como misión promover el acceso a la educación superior y garantizar la calidad de la educación superior.

El ICETEX es una entidad pública que tiene como misión promover el acceso a la educación superior y garantizar la calidad de la educación superior. El ICETEX es una entidad pública que tiene como misión promover el acceso a la educación superior y garantizar la calidad de la educación superior.

El ICETEX es una entidad pública que tiene como misión promover el acceso a la educación superior y garantizar la calidad de la educación superior. El ICETEX es una entidad pública que tiene como misión promover el acceso a la educación superior y garantizar la calidad de la educación superior.



Mariana Trillos <marianatrillosm@gmail.com>

Solución al caso CAS-15769468-F5C5H8 LEGALIZACION LINEAS TRADICIONALES MAS COLOMBIANO 2022-2 CRM:0143702

1 message

Servicio al Cliente <ServicioalCliente@icetex.gov.co>

To: MARIANA ALEJANDRA TRILLOS MEJIA <marianatrillosm@gmail.com>

Tue, Jun 21, 2022 at 4:08 PM

Apreciado usuario

MARIANA ALEJANDRA TRILLOS MEJIA

ASUNTO: RESPUESTA DE SOLICITUD

En atención a su solicitud, enviamos la siguiente respuesta

Estimada usuaria, nos permitimos informar que una vez validados los documentos allegados por usted, se pudo establecer que estos fueron aprobados en la segunda revisión; como siguiente paso, el área de comité de crédito realizará las validaciones correspondientes y procederá a comunicarse con usted a través de un mensaje al correo electrónico o teléfono celular para finalizar el proceso de legalización.

Agradecemos su colaboración.

Cordialmente

Maria Alejandra Barinas Suancha
Asesor Mesa de Revisión Documental

Favor no dar clic a la opción responder cuando lea este mensaje, si desea responder o presentar otra inquietud, ingrese nuevamente al sistema de Atención Virtual por medio de nuestra página www.icetex.gov.co en el link de Atención al ciudadano – Atención en línea donde atenderemos sus solicitudes oportunamente.

Cordialmente,

Atención al Usuario ICETEX

Le informamos que sus datos personales han estado y están sujetos a protección por medio de herramientas Tecnológicas, protocolos y normas administrativas necesarias para otorgar seguridad a los registros, evitando su adulteración, modificación, pérdida, venta y en general en contra de cualquier uso o acceso no autorizado. Para mayor información por favor consulte nuestra página web www.icetex.gov.co Protección de datos.

Línea de Atención al Usuario en Bogotá: (57-1) 4173535, Línea a nivel Nacional: 01800- 916821, SAV: Sistema de Atención Virtual por medio de la siguiente ruta: [www.icetex.gov.co/Atención y Servicios a la Ciudadanía/Sistema de Atención Virtual \(PQRSD\) - ICETEX/Radicación de PQRSD, Defensor del Consumidor Financiero: Serna & Rojas Asociados - Página Web: www.sernarojasasociados.com](http://www.icetex.gov.co/Atención y Servicios a la Ciudadanía/Sistema de Atención Virtual (PQRSD) - ICETEX/Radicación de PQRSD, Defensor del Consumidor Financiero: Serna & Rojas Asociados - Página Web: www.sernarojasasociados.com) – Correo electrónico defensoria@sernarojasasociados.com - Dirección: Carrera 64 No. 4 – 88 Oficina 202 Bogotá D.C. Teléfonos: (57-1)4898285, en Bogotá.

El contenido de este documento y/o sus anexos es de carácter confidencial y para uso exclusivo de la persona natural o jurídica, a la que se encuentra dirigido. Si usted no es su destinatario intencional, por favor, reenvíenoslo de inmediato y elimine el documento y sus anexos. Cualquier retención, copia, reproducción, difusión, distribución y, en general, cualquier uso indebido, es prohibido y penalizado por la Ley. ICETEX manifiesta que los anexos han sido revisados y estima que se encuentran sin virus. Pero, quien los reciba, se hace responsable de las pérdidas o daños que su uso pueda causar

Mariana Alejandra Trillos Mejia

- ICETEX Pendiente de Cargue: Es el estado que el aspirante presenta cuando tiene pendiente cargar documentos para legalizar.
- ICETEX en subsanación: Es el estado que ingresa ICETEX cuando el aspirante presenta una inconsistencia en algún documento y debe corregir.
- ICETEX en revisión: Es el estado que indica que ICETEX tiene pendiente revisar los documentos cargados por el aspirante.
- ICETEX verificada: Es el estado que se presenta cuando ICETEX ha revisado y aprobado los documentos del aspirante. Una vez obtengas este estado daremos inicio con la evaluación de tu solicitud de crédito.

6186415

 Vence: 24/06/2022

LINEAS TRADICIONALES

MAS COLOMBIANO

UNIVERSIDAD DE
SANTANDER

ICETEX Verificada



TIPO ID.	NUMERO ID.	NOMBRE	FECHA CREACION	REFERENCIA	ENTIDAD CONSIGNACION	RESULTADO EVALUACION
C.C.	1007582126	MARIANA ALEJANDRA TRILLOS MEJIA	2022/05/26	10060153913	BCO - AV VILLAS	
DEUDORES SOLIDARIOS						
TIPO ID.	NUMERO ID.	NOMBRE	FECHA CREACION	RESULTADO EVALUACION		
C.C.	1003231882	HECTOR ANDRES TRILLOS MEJIA	2022/05/26	ACEPTADO		

[Regresar](#)

Convocatoria: Mas Colombiano que Nunca 2022 2.0

Fecha de Radicación: 06/06/2022

Numero de Solicitud: N°6186415

Referencia Cifin 10060153913

Si eres mayor de edad, el diligenciamiento del presente formulario debe ser suscripto y autorizado por tu Padre, Madre, Apoderado o Tutor. Una vez se cumpla esta condición, puedes continuar el proceso. - MAYOR DE EDAD -

AutORIZACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES - Beneficiarios, Deudores, participantes de programas y Jueces voluntarios

La autorización para el tratamiento de sus datos personales, permite al ICETEX, recolectar, almacenar, procesar, usar, circular, suprimir, controlar, transferir, compartir, actualizar, transmitir y transferir la información personal, para desarrollar los productos del portafolio relacionados con el objeto social, en procura de cumplir con las siguientes finalidades:

1. Validar la información en cumplimiento de la exigencia legal de conocimiento del cliente aplicable al ICETEX.

2. Adelantar las acciones de recuperación de cartera, en virtud de la naturaleza pública de los recursos otorgados, en procura de hacer rentable el sistema de crédito educativo del ICETEX.

3. Dar cumplimiento a los datos personales protegidos por nuestro ordenamiento jurídico.

4. Para el tratamiento y protección de los datos de contacto telefónicos de correo electrónico, redes sociales y mensajes.

5. Solicitar y recibir de los interesados



Convocatoria: Mas Colombiano que Nunca 2022 2 0

Fecha de Radicación: 06/06/2022

Numero de Solicitud: N°6186415

Referencia Cifin 10060153913

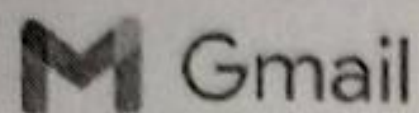
AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS

Si eres menor de edad, el diligenciamiento del presente formulario debe ser acompañado y autorizado por tu Padre, Madre, Apoderado o Tutor. Una vez se cumpla esta condición, puedes continuar el proceso.= MAYOR DE EDAD

Actualización de la Autorización de Tratamiento de Datos Personales – Beneficiarios, Becarios, participantes de programas y deudores solidarios

La autorización para el tratamiento de sus datos personales, permite al ICETEX, recolectar, almacenar, procesar, usar, circular, suprimir, cotejar, buscar, compartir, actualizar, transmitir y transferir la información personal, para desarrollar los productos del portafolio relacionados con el objeto social, en procura de cumplir con las siguientes finalidades:

1. Validar la información en cumplimiento de la exigencia legal de conocimiento del cliente aplicable al ICETEX.
2. Adelantar las acciones de cobro y de recuperación de cartera, en virtud de la naturaleza pública de los recursos colocados, en procura de hacer sostenible el sistema de crédito educativo del ICETEX.
3. Dar tratamiento a los datos personales protegidos por nuestro ordenamiento jurídico.
4. Para el tratamiento y protección de los datos de contacto (direcciones de correo físico, electrónico, redes sociales y teléfono).
5. Solicitar y recibir de las instituciones



Mariana Trillos <marianatrillosm@gmail.com>

Resumen de chat

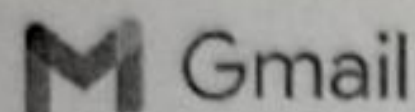
1 message

Servicio al cliente ICETEX <chat@millenium.com.co>
To: marianatrillosm@gmail.com

Wed, Jun 22, 2022 at 10:29 AM

A continuación se envía el chat con el agente:

[10:12:18 AM] mariana trillos se ha unido al chat
[10:12:18 AM] Icetex se ha unido al chat
[10:12:22 AM] Icetex: mariana hola es un gusto saludarte, soy tu agente Virtual.
[10:12:28 AM] Icetex: mariana, Cuéntame como te puedo ayudar.
[10:12:35 AM] mariana trillos: asesor personalizado
[10:12:44 AM] Icetex: Por favor digita tú número de cédula y oprime la tecla Enter
[10:12:54 AM] mariana trillos: 1007582126
[10:13:03 AM] Icetex: mariana, Para guiarte mejor con tu consulta, te contactaremos con un asesor.
[10:13:05 AM] Icetex: En ICETEX impulsamos la educación de nuestro país.
[10:14:23 AM] mariana trillos: mariana trillos mejia - exp 18/12/2020 - marianatrillosm@gmail.com - tel 3186215447 - calle 23 no 34 4 valledupar, linea mas colombiano que nunca 25%
[10:14:30 AM] Icetex: En este momento nuestros asesores se encuentran ocupados. En un momento estaremos contigo, por favor espéranos en línea.
[10:17:12 AM] mariana trillos: ok
[10:17:19 AM] Icetex: En este momento nuestros asesores se encuentran ocupados. En un momento estaremos contigo, por favor espéranos en línea.
[10:18:39 AM] mariana trillos: ok
[10:18:46 AM] Icetex: En este momento nuestros asesores se encuentran ocupados. En un momento estaremos contigo, por favor espéranos en línea.
[10:21:23 AM] mariana trillos: .
[10:21:30 AM] Icetex: En este momento nuestros asesores se encuentran ocupados. En un momento estaremos contigo, por favor espéranos en línea.
[10:23:51 AM] mariana trillos: .
[10:23:58 AM] Icetex: En este momento nuestros asesores se encuentran ocupados. En un momento estaremos contigo, por favor espéranos en línea.
[10:24:58 AM] Natalia Paola Rodriguez se ha unido al chat
[10:24:58 AM] Icetex: mariana trillos en este momento te está atendiendo el asesor especializado Natalia Paola Rodriguez que te estará ayudando con tu solicitud.
[10:25:07 AM] Natalia Paola Rodriguez: Buenos días, en ICETEX siempre estamos listos para asesorarte.
[10:25:14 AM] Natalia Paola Rodriguez: Mariana soy Natalia Rodriguez y continuaré atendiendo tu solicitud ¿Cuéntame cual es tu requerimiento?
[10:25:27 AM] mariana trillos: hola buenos dias, mi solicitud es corta
[10:25:45 AM] mariana trillos: ya en la pagina de cargue de documentos, me sale el estado de VERIFICADO
[10:25:55 AM] mariana trillos: que paso sigue para que me lleguen las garantías
[10:26:16 AM] Natalia Paola Rodriguez: Para poder validar tu consulta de proceso de legalización, por favor confirmarme la siguiente información:
1. Nombres y apellidos
2. Teléfonos de contacto (fijo y celular)
3. Correo electrónico de contacto
4. Dirección y ciudad de residencia
5. Fecha de expedición del documento
6. ¿Pertenece a alguna población vulnerable, a cual pertenece?
7. ¿Nombre del deudor solidario?
[10:26:40 AM] mariana trillos: mariana trillos mejia - exp 18/12/2020 - marianatrillosm@gmail.com - tel 3186215447 - calle 23 no 34 4 valledupar, linea mas colombiano que nunca 25%
[10:27:00 AM] mariana trillos: codeudor: hector andres trillos
[10:28:32 AM] Natalia Paola Rodriguez: Mariana gracias, Estamos esperando a que la universidad nos ponga una marquilla en el sistema que es LEGALIZADO IES que es la confirmación del valor del semestre y el semestre a que ingresas, cuando nos ponga ese estado, al correo electrónico te enviaremos la firma de garantías
[10:29:31 AM] mariana trillos: listo muchas gracias
[10:29:38 AM] mariana trillos ha dejado el chat



Mariana Trillos <marianatrillosm@gmail.com>

Resumen de chat

1 message

Servicio al cliente ICETEX <chat@millenium.com.co>
To: marianatrillosm@gmail.com

Wed, Jun 22, 2022 at 10:29 AM

A continuación se envía el chat con el agente:

[10:12:18 AM] mariana trillos se ha unido al chat

[10:12:18 AM] Icetex se ha unido al chat

[10:12:22 AM] Icetex:

mariana hola es un gusto saludarte, soy tu agente Virtual.

[10:12:28 AM] Icetex:

mariana, Cuéntame como te puedo ayudar.

[10:12:35 AM] mariana trillos:

asesor personalizado

[10:12:44 AM] Icetex:

Por favor digita tú número de cédula y oprime la tecla Enter

[10:12:54 AM] mariana trillos:

1007582126

[10:13:03 AM] Icetex:

mariana, Para guiarte mejor con tu consulta, te contactaremos con un asesor.

[10:13:05 AM] Icetex:

En ICETEX impulsamos la educación de nuestro país.

[10:14:23 AM] mariana trillos:

mariana trillos mejia - exp 18/12/2020 - marianatrillosm@gmail.com - tel 3186215447 - calle 23 no 34 4 valledupar, linea mas colombiano que nunca 25%

[10:14:30 AM] Icetex:

En este momento nuestros asesores se encuentran ocupados. En un momento estaremos contigo, por favor espéranos en línea.

[10:17:12 AM] mariana trillos:

ok

[10:17:19 AM] Icetex:

En este momento nuestros asesores se encuentran ocupados. En un momento estaremos contigo, por favor espéranos en línea.

[10:18:39 AM] mariana trillos:

ok

[10:18:46 AM] Icetex:

En este momento nuestros asesores se encuentran ocupados. En un momento estaremos contigo, por favor espéranos en línea.

[10:21:23 AM] mariana trillos:

.

[10:21:30 AM] Icetex:

En este momento nuestros asesores se encuentran ocupados. En un momento estaremos contigo, por favor espéranos en línea.

[10:23:51 AM] mariana trillos:

.

[10:23:58 AM] Icetex:

En este momento nuestros asesores se encuentran ocupados. En un momento estaremos contigo, por favor espéranos en línea.

[10:24:58 AM] Natalia Paola Rodriguez se ha unido al chat

[10:24:58 AM] Icetex:

mariana trillos en este momento te está atendiendo el asesor especializado Natalia Paola Rodriguez que te estará ayudando con tu solicitud.

[10:25:07 AM] Natalia Paola Rodriguez: Buenos días, en ICETEX siempre estamos listos para asesorarte.

[10:25:14 AM] Natalia Paola Rodriguez: Mariana soy Natalia Rodriguez y continuaré atendiendo tu solicitud ¿Cuéntame cual es tu requerimiento?

[10:25:27 AM] mariana trillos:

hola buenos días, mi solicitud es corta

[10:25:45 AM] mariana trillos:

ya en la pagina de cargue de documentos, me sale el estado de VERIFICADO

[10:25:55 AM] mariana trillos:

que paso sigue para que me lleguen las garantías

[10:26:16 AM] Natalia Paola Rodriguez: Para poder validar tu consulta de proceso de legalización, por favor confirmarme la siguiente información:

1. Nombres y apellidos

2. Teléfonos de contacto (fijo y celular)

3. Correo electrónico de contacto

4. Dirección y ciudad de residencia

5. Fecha de expedición del documento

6. ¿Pertenece a alguna población vulnerable, a cual pertenece?

7. ¿Nombre del deudor solidario?

[10:26:40 AM] mariana trillos:

mariana trillos mejia - exp 18/12/2020 - marianatrillosm@gmail.com - tel 3186215447 - calle 23 no 34 4 valledupar, linea mas colombiano que nunca 25%

[10:27:00 AM] mariana trillos:

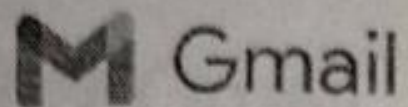
codeudor: hector andres trillos

[10:28:32 AM] Natalia Paola Rodriguez: Mariana gracias, Estamos esperando a que la universidad nos ponga una marquilla en el sistema que es LEGALIZADO IES que es la confirmación del valor del semestre y el semestre a que ingresas, cuando nos ponga ese estado, al correo electrónico te enviaremos la firma de garantías

[10:29:31 AM] mariana trillos:

listo muchas gracias

[10:29:38 AM] mariana trillos ha dejado el chat



Mariana Trillos <marianatrillosm@gmail.com>

Noticia importante para ti

1 message

Nos Unimos, Lo Logramos <tucredito@icetex.gov.co>
To: MARIANATRILLOSM@gmail.com

Tue, Jul 5, 2022 at 12:12 PM



¡Hola, aspirante!

Queremos contarte que después de revisar tu solicitud de crédito educativo dentro del esquema de priorización de las inscripciones hechas por los aspirantes, no fuiste seleccionado al crédito que te postulaste para acceder al subsidio de tasa de interés y subsidio de sostenimiento.

¡Pero no te preocupes! ICETEX tiene otra opción exclusiva para ti!

Podrás acceder a la línea de crédito del 25% sin subsidio a la tasa y sin subsidio de sostenimiento a partir del miércoles 6 de julio del 2022, por lo tanto, te compartimos algunas condiciones y beneficios de financiación de esta nueva línea:

- Financia el 100% de tu matrícula para estudiar una carrera técnica, tecnológica o universitaria.
- Solo pagas el 25% del crédito mientras estudias y cuando termines tu programa académico pagas el 75% restante hasta en el doble de tiempo de lo financiado.
- IPC +7,5 puntos = 13.54% efectivo anual.

Nota: La tasa efectiva anual del 13,54% es equivalente al 12.77% Nominal Anual Mes Vencido. Para conocer la tasa nominal mensual que el beneficiario pagará de su crédito, debe dividir 12.77% en los doce meses, es decir la tasa nominal mes vencido es de 1.06%.

Esta tasa aplicará únicamente hasta el 31 de dic del año 2022 para todos los créditos activos y aquellos que se adjudiquen en esta misma vigencia. Esta reducción temporal de la tasa de interés no modifica la tasa inicial de contratación que es IPC+9 que equivale al 1,18% mes vencido (15,13% efectivo anual).

- Un año de periodo de gracia después de finalizada la financiación.
- Así como en el primer crédito que elegiste, en este también deberás pagar el aporte al fondo de invalidez y muerte pagas el 2% del valor de cada desembolso semestral.
- Podrás acceder a cuatro (4) giros adicionales a la duración total del programa académico por: rezago, doble titulación, opción de grado, nivelación, pérdida de créditos académicos o razones de fuerza mayor.
- Si fuiste beneficiario del modelo sin deudor solidario puedes continuar con este beneficio.
- Adicional, no tendrás que hacer nuevamente el diligenciamiento del formulario, lo único que deberás hacer es realizar el cargue de documentos nuevamente para la línea del 25%.

Ten presente que: Una vez cargues los documentos estarás aceptando que ingresas a la línea del 25% sin subsidio a la tasa y sin subsidio de sostenimiento.

Recuerda:

- Tu usuario y contraseña para realizar el cargue documental son los mismos de tu primera solicitud de crédito.
- Deberás cargar el nuevo formulario de solicitud de crédito correspondiente a la línea 25% sin subsidio a la tasa y sin subsidio de sostenimiento firmado.

En ICETEX te guiamos y acompañamos en tu experiencia de vivir la educación superior. Si tienes preguntas, puedes contactarnos a través del siguiente canal que tenemos exclusivamente para ti:

Conéctate a nuestra sala virtual MODO ON llamada CARGUE DOCUMENTAL Y SUBSANACIÓN, allí te ayudaremos para que puedas cargar nuevamente tus documentos y continúes con tu solicitud de crédito. La cual estará habilitada en un horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

<https://portal.icetex.gov.co/Portal/Home/HomeEstudiante/modo-on/>

Al conectarte menciónale al asesor que te enviaron este mensaje y él te orientará.

Si quieres conocer más canales de atención ingresa a <https://web.icetex.gov.co/es/atencion-al-ciudadano>

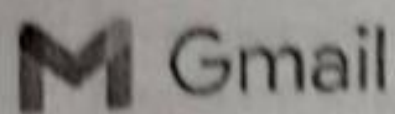
ICETEX

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
Línea de Atención al Usuario del ICETEX
Bogotá 4173626 y Nacional 018000 916521
www.icetex.gov.co
Carrera 3 No. 10 - 32 Bogotá, Colombia
PBC 362167D

Defensor al Consumidor Financiero
Luis Humberto Uribe González
www.defensorabogados.com
defensora@icetex.gov.co
Carrera 11 No. 95 - 54 Of. 2013 Ed. Office Nuevo
Teléfono 6108191 / 6108164 Bogotá, Colombia

La educación
es de todos

Ministerio de Educación



Mariana Trillos <marianatrillosm@gmail.com>

Créditos ICETEX anulados-periodo B2022

1 message

Auxiliar Credito y Cartera <auxiliarcredito@valledupar.udes.edu.co>

Wed, Jul 6, 2022 at 9:56 AM

Cc: Coordinación Credito y Cartera Valledupar <coordinacioncreditoycartera@valledupar.udes.edu.co>, Secretaria Credito y Cartera Valledupar <secretariacreditoycartera@valledupar.udes.edu.co>, Aprendiz Sena Credito y Cartera <aprendizcreditoycartera@valledupar.udes.edu.co>, Jean Carlos Negrete <jnegrete@valledupar.udes.edu.co>

Cordial saludo, respetados:

Prevía validación de la plataforma ICETEX y sistemas de información institucional, nos permitimos informar las siguientes solicitudes de crédito que se encuentran en estado anulado, por lo tanto, no tendrán continuidad del mismo:

Apellidos	Nombres	Solicitud ID	Línea Crédito	Sub Línea Crédito	Estado Actual
ACOSTA BALLESTAS	ALAN ALEXANDER	6195148	LINEAS TRADICIONALES	PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL 0%	ANULADO
AGAMEZ FONTALVO	LUZMARINA MARCELA	6200877	LINEAS TRADICIONALES	MAS COLOMBIANO	ANULADO
AHUMADA GUTIERREZ	SHADYA SARITH	6195314	LINEAS TRADICIONALES	MAS COLOMBIANO	ANULADO
ALVARADO FERREIRA	JOSE CARLOS	6170420	LINEAS TRADICIONALES	MAS COLOMBIANO	ANULADO
ANDRADE VILLALBA	KAROLAY	6202118	LINEAS TRADICIONALES	MAS COLOMBIANO	ANULADO
ARROYO GELVIS	ANGIE YULIETH	6195351	LINEAS TRADICIONALES	PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL 0%	ANULADO
ASENCIO MENDOZA	MANUEL SEGUNDO	6199885	LINEAS TRADICIONALES	PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL 0%	ANULADO
BALETA VANEGAS	ARMANDO ANDRES	6198329	LINEAS TRADICIONALES	TU ELIGES 0%	ANULADO
BARRIENTOS RANGEL	LUZ MARIANA	6199429	LINEAS TRADICIONALES	PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL 0%	ANULADO
CARPIO OCHOA	CAROSLAY	6194072	LINEAS TRADICIONALES	MAS COLOMBIANO	ANULADO
CASTILLEJO PEÑA	NAYELIS	6195295	LINEAS TRADICIONALES	PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL 0%	ANULADO
CASTILLO VARGAS	DIEGO ANDRES	6206271	LINEAS TRADICIONALES	TU ELIGES 25% 2	ANULADO
CERDAS ACUÑA	NORA MARIA	6195275	LINEAS TRADICIONALES	MAS COLOMBIANO	ANULADO
CHAVEZ BETANCUR	ANDERSON FELIPE	6201866	LINEAS TRADICIONALES	PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL 0%	ANULADO
CHINCHILLA AMADOR	LOHANA MARCELA	6174218	LINEAS TRADICIONALES	TU ELIGES 0%	ANULADO
CONTRERAS GOMEZ	ALECK DANIEL	6182468	LINEAS TRADICIONALES	MAS COLOMBIANO	ANULADO
CUELLO LOPEZ	SERGIO ANDRES	6176183	LINEAS TRADICIONALES	MAS COLOMBIANO	ANULADO
DIAZ FERNANDEZ	ESMITH ADRIANA	6197735	LINEAS TRADICIONALES	MAS COLOMBIANO	ANULADO
ECHAVEZ AARON	MELANY JYZETH	6182405	LINEAS TRADICIONALES	MAS COLOMBIANO	ANULADO
FERNANDEZ PACHECO	YEILIS ANDREA	6201705	LINEAS TRADICIONALES	PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL 0%	ANULADO
FLOREZ HERRERA	DANIELA ALEJANDRA	6198171	LINEAS TRADICIONALES	MAS COLOMBIANO	ANULADO
FRAGOZO VANEGAS	JOSE SEBASTIAN	6200562	LINEAS TRADICIONALES	TU ELIGES 0% FG COVID19 AFECTACION EN SALUD	ANULADO
GARCIA ROCHA	KEWINGTON KALLER	6198969	LINEAS TRADICIONALES	PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL 0%	ANULADO
GOMEZ ESCALANTE	JUAN DIEGO	6173884	LINEAS TRADICIONALES	TU ELIGES 0% FG COVID19 AFECTACION ECONOMICA	ANULADO
GUERRA JARMAN	EYLEN CAROLINA	6214496	LINEAS TRADICIONALES	TU ELIGES 0%	ANULADO

GUTIERREZ ROMERO	RAFAEL EDUARDO	6198039	LINEAS TRADICIONALES	PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL 0%	ANULADO
LAMBERTINO MENDOZA	DANIELA ROCIO	6214014	LINEAS TRADICIONALES	PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL 0%	ANULADO
LOPEZ EPINAYU	MARIA ASTRID	6160210	LINEAS TRADICIONALES	TU ELIGES 25% 2	ANULADO
LOPEZ GAMARRA	ANDREA CAMILA	6200036	LINEAS TRADICIONALES	TU ELIGES 25% 2	ANULADO
LUNA BEDOLLA	SAMUEL DAVID	6175574	LINEAS TRADICIONALES	PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL 0%	ANULADO
MANTILLA ROMERO	KEREN VANESSA	6201421	LINEAS TRADICIONALES	MAS COLOMBIANO	ANULADO
MARTINEZ BARRIOS	VALERY JISETH	6197201	LINEAS TRADICIONALES	MAS COLOMBIANO	ANULADO
MAYORGA DELGADO	DANIELA ALEJANDRA	6195762	LINEAS TRADICIONALES	MAS COLOMBIANO	ANULADO
MEJIA HERNANDEZ	SANTIAGO	6170932	LINEAS TRADICIONALES	PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL 0%	ANULADO
MEJIA RIVADENEIRA	ANTHONIS DAVID JUNIOR	6172278	LINEAS TRADICIONALES	MAS COLOMBIANO	ANULADO
MENDOZA MOLINA	YUSETH NIKHOL	6201209	LINEAS TRADICIONALES	MAS COLOMBIANO	ANULADO
MORALES BOLAÑO	MARIA JOSE	6185743	LINEAS TRADICIONALES	MAS COLOMBIANO	ANULADO
MUNIVE LOPEZ	VANESSA	6213529	LINEAS TRADICIONALES	PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL 0%	ANULADO
OLIVEROS PEREZ	MARISOL	6195597	LINEAS TRADICIONALES	MAS COLOMBIANO	ANULADO
PEÑA VASQUEZ	VALERIE VALENTINA	6214355	LINEAS TRADICIONALES	MAS COLOMBIANO	ANULADO
PINZON POCHES	YEINIS ADRIANA	6202508	LINEAS TRADICIONALES	PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL 0%	ANULADO
QUINTERO MENDEZ	INGRITH DANIELA	6169088	LINEAS TRADICIONALES	PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL 0%	ANULADO
RANGEL LOPEZ	YOSMEIDES	6197364	LINEAS TRADICIONALES	PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL 0%	ANULADO
RODRIGUEZ MUÑOZ	CARLOS DAVID	6198955	LINEAS TRADICIONALES	TU ELIGES 0%	ANULADO
RODRIGUEZ OROZCO	MIGUEL ARMANDO	6201336	LINEAS TRADICIONALES	PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL 0%	ANULADO
ROPERO CORTES	LAURY VANESSA	6199819	LINEAS TRADICIONALES	PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL 0%	ANULADO
ROSADO OBREDOR	JAVIER ENRIQUE	6201713	LINEAS TRADICIONALES	PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL 0%	ANULADO
SALGADO AGAMEZ	KEILER DAVID	6198882	LINEAS TRADICIONALES	PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL 0%	ANULADO
SOTO ALVAREZ	KENIA KATERINE	6201502	LINEAS TRADICIONALES	TU ELIGES 0%	ANULADO
TERAN TURIZO	VALENTINA	6184209	LINEAS TRADICIONALES	MAS COLOMBIANO	ANULADO
TRILLOS MEJIA	MARIANA ALEJANDRA	6186415	LINEAS TRADICIONALES	MAS COLOMBIANO	ANULADO
VILLARRAGA PEREZ	DANIELA CAROLINA	6214544	LINEAS TRADICIONALES	MAS COLOMBIANO	ANULADO

Por lo anterior, para mayor información sobre el crédito bajo el radicado ID mencionado en el listado anterior, pueden consultar desde su usuario ICETEX o en su defecto, el beneficiario puede comunicarse directamente con la entidad a la línea en Bogotá 4173535.

Por otra parte, nos permitimos informar que la Universidad tiene convenio con otras entidades de financiación, para lo cual puede contactar a los asesores de cada entidad ingresando al siguiente link <https://udes.edu.co/credito-y-cartera/financiacion>

Sin otro particular, reiteramos nuestra disposición de servicio.

**PROPÓSITO**

Efectuar la legalización de los ingresos recibidos por concepto de matrículas, derechos pecuniarios y otros servicios, efectuados por los diferentes medios de pago, y brindar alternativas de financiación para los servicios ofrecidos por la Institución a la comunidad universitaria.

Cordialmente,



Danellys Tatiana Mora Quintero
Secretaría Crédito y Cartera
Carrera 6 14-27 Valledupar, Cesar
+57 (5) 73 00 73 Ext. 123
auxiliarcredito@valledupar.udes.edu.co
www.udes.edu.co

Este documento es propiedad de la Universidad de Santander UDES, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de la Universidad de Santander UDES, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Universidad de Santander UDES no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con la Universidad de Santander UDES. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Si no se puede aplicar la declinación de responsabilidades, adjunte el mensaje a un nuevo mensaje de declinación de responsabilidades.

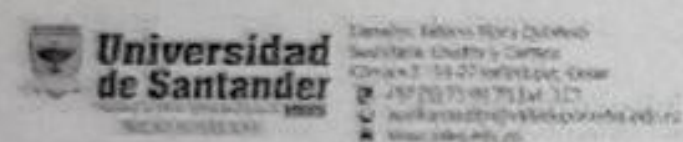
2 attachments

image003.jpg
27K



PROPÓSITO
Efectuar la legalización de los ingresos recibidos por concepto de matrículas, derechos pecuniarios y otros servicios, efectuados por los diferentes medios de pago, y brindar alternativas de financiación para los servicios ofrecidos por la Institución a la comunidad universitaria.

image002.jpg
17K

Ten en cuenta: Si solicitaste el crédito por una línea de posgrado país o posgrado exterior, debes realizar e. consulta tanto en calidad de estudiante y para deudor solidario postulado.

2. En el cuadro llamado **CONSULTA DE RESULTADO EN ICETEX**, valida el resultado de tu solicitud de crédito

Número de Solicitud: 6186415
Nombre de la IES: UNIVERSIDAD DE SANTANDER
Nombre del programa: ADMINISTRACION FINANCIERA
Nombres: MARIANA ALEJANDRA
Apellidos: TRILLOS MEJIA
Departamento: CESAR
Municipio: PUEBLO BELLO

Estado actual de la solicitud: ANULADO

Ver observaciones de la Solicitud [Haga click aquí para imprimir el formulario de inscripción](#)

ESTADOS DE LA SOLICITUD HASTA LA FECHA					
FECHA	ESTADO ANTERIOR	ESTADO	AÑO	SEMESTRE	CALENDARIO
06/06/2022		ESTUDIO	2022	2	A
05/07/2022	ESTUDIO	ANULADO	2022	2	A

Cancelar